DISCURSO INAUGURAL.

3º

DISCURSO INAUGURAL

LEIDO

EL DIA 1.º OCTUBRE DE 1869

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BARCELONA

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA

DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1869 Á 1870.

POR

D. Carlos Fernandez de Castroverde,

Catedrático propietario de lengua alemana y Director del mismo establecimiento.



BARCELONA.

IMPRENTA DE CELESTINO VERDAGUER,

CALLE DE CORTINAS, NÚMERO 15.

1869.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

SEÑORES:

Al presentarme por primera vez á inaugurar el próximo curso académico y dirigir con este motivo mi desautorizada voz á una asamblea en la cual veo congregadas las mas distinguidas eminencias de esta provincia, que á pesar de elevarse sobre todas las categorías, vienen sin embargo á tributar su adhesion, respeto y admiracion á los representantes de la ciencia, no puedo menos de preguntarme cuales son los títulos que me autorizan para tan alta como inmerecida honra. Escaso de experiencia en la noble mision que me ha sido confiada, ¿podré inspirarme en mi propia ilustracion, cuando advierto que á vuestra presencia esta desaparece, cual pequeño manantial oculto bajo la magestuosa corriente del caudaloso rio que viene á absorverlo? Siendo vosotros la personificacion de la ciencia, ¿permitireis que sea yo quien exponga las condiciones de la enseñanza y las justas y respetuosas consideraciones debidas á los que con noble entusiasmo se han consagrado á propagarla? A falta de aquellos títulos que son los únicos que este sitio reclama y respeta,

¿ creeis que me veo impulsado por esa audacia febril tan frecuente en las luchas políticas, que á todos arrastra en pos de un mismo bello ideal, pero cuya realidad nunca alcanzamos por seguir todos diferentes y encontrados caminos? Léjos de mí invocar un título que en el santuario de la ciencia será siempre una verdadera profanacion. Sean hoy y siempre las luchas políticas agenas á este lugar, porque en él no debe resonar jamás la voz de tumultuosas pasiones, hijas del entusiasmo, muy conveniente para dar impulso á la voluntad del hombre, pero muy funestas á la ciencia que solo se alberga en un espíritu tranquilo, excitado por el estudio y sostenido por la reflexion. Aquí solo deben tener cabida dos sentimientos: el de la admiracion al saber, y de profundo respeto á los profesores encargados de difundirlo.

Es cierto que llegamos al conocimiento de muchas verdades recurriendo á ingeniosos y atrevidos sistemas, que si por una parte preocupan fuertemente el ánimo de quien los concibiera, por otra despiertan una prevencion contraria hija de la natural impaciencia, ó tal vez de una prevision mas reflexiva, y que alguna vez llegan á exacerbar el espíritu de escuela, el egoismo ó tal vez una mezquina é innoble emulacion.

Reconozco y confieso que el hombre está obligado á descubrir y estudiar la verdad en todas sus manifestaciones, y que su razon le dicta la conveniencia de hacerla servir á los usos generales de la vida propia y social, estableciendo una perfecta armonía entre el individuo y la humanidad, hasta el punto de que el hombre tenga completo dominio sobre todos sus actos, pero sin que estos jamás puedan perturbar igual libertad de accion en los demas asociados.

Una dolorosa experiencia nos presenta sin embargo los terribles desengaños, cuando el hombre careciendo de ilustracion y desconociendo ó sacrificando los eternos principios de la justicia moral, quiere sobreponerse á la

humanidad entera, pretendiendo extender exclusivamente sus derechos individuales por una esfera que tambien debe dar cabida al derecho á que son acreedores los demás hombres.

Tal es el orígen de ese choque contínuo y la causa de tantas perturbaciones sociales como vemos. Si una política basada en la ciencia puede precaverlas, agitan nuevamente de una manera espantosa todos los sistemas políticos sin escepcion, cuando invocan la sabiduría, la justicia y la moral para franquearse la entrada, y luego sus afiliados excarnecen la ciencia, burlan la justicia y corrompen la moralidad, porque el respeto á esas ideas es un obstáculo insuperable cuando llegados al poder solo consideran su personalidad, que es lo que forma el objeto de sus constantes aspiraciones.

¡ Triste es confesarlo ! la imprudente exageracion y el afectado desinterés del tribuno propagandista de ayer aparecen en el gobernante de hoy convertido en irritante é injusta restriccion, tal vez en calculado y encubierto egoismo. La nueva corrupcion escusa la anterior inmoralidad; y ved aquí un motivo que disculpa la inescusable y tal vez criminal indiferencia de muchos, que á sabiendas prefieren la habitual dolencia al remedio hëroico, cuando sospechan que esto solo ha de servir para exacerbar la enfermedad.

Dispensadme esta digresion contraria al parecer al objeto que me he propuesto. He debido daros á conocer mis principios políticos para que vierais en su mismo radicalismo la necesidad de subordinarlos á las prescripciones de la ciencia de quien son la mas inmediata y lógica consecuencia.

Hecha esta manifestacion que he creido indispensable, no creais que segunda vez invoque el nombre de la política, porque las cuestiones que á las mismas pertenecen no son propias del lugar donde debemos exclusivamente ocuparnos de la ciencia.

En nombre pues de esta me presento como Director de este Instituto, cuyo cargo muy superior á mis fuerzas una y otra vez resistí, y únicamente acepté en justa obediencia á órdenes superiores; y debiendo hoy corresponder á la confianza que se me ha dispensado me considero en el indeclinable deber de invocar los fueros de la ciencia y los legítimos derechos de las personas á quienes debidamente está confiada. Feliz yo si mis palabras alcanzan el fin que me he propuesto.

Un sentimiento íntimo, una fuerza irresistible arrastra á todo hombre hácia una idea de perfectibilidad y de ilustracion. Todos instintivamente aspiramos al conocimiento de la verdad y esa misma inspiracion es la espresion de la ciencia, que germina ya y se desarrolla en nosotros. Todos nos preguntamos ¿qué es la ciencia? y como esta es una idea superior á toda otra idea, podemos concebirla, mas no podemos explicarla. La ciencia está tan extendida y como infiltrada en toda la humanidad, y conserva en ella una relacion tan estrecha y tan esencial, que no se puede concebir que es el hombre sin la ciencia; porque sin ella el hombre dejaria de ser hombre.

El mundo que habitamos, la inmensidad de los mares, el firmamento y cuanto dentro de él se contiene, el hombre mismo para quien todas estas cosas han sidó hechas, todo es debido á la ciencia; porque la ciencia es el pensamiento del Criador, pensamiento que precedió á la formacion del universo, que creó todas las cosas para que no pereciesen, estableció las leyes á que cada criatura quedó subordinada, que se comunicó al hombre para que conociendo el órden y la justicia encontrara en todo el bien, y ninguna cosa que pudiera servirle de ocasion al mal.

La ciencia es el don mas precioso que ha podido alcanzar la humanidad, es la luz que ilustra el mundo, la que revela al hombre su orígen, la que le muestra su destino, y su mas fiel compañera al peregrinar por los tortuosos senderos de la vida.

A ella debemos consultar en todas las ocasiones con la completa confianza de que procederemos con acierto, siguiendo fielmente sus consejos; mas no seamos tan irreverentes que osemos pedirle su genealogía, porque es como la luz del mundo por quien vemos todas las cosas, siendo ella la única que no puede ser vista por nadie.

Si el hombre pudiera vivir un solo momento sin la ciencia, en este primer momento ya naufragaria en las perplegidades y vacilacion de su propio albedrío, y viviria solo en medio del mundo, en que tantos hombres tambien habitan, y el universo entero seria una simple individualidad para todos completamente desconocida.

A la ciencia se debe que el hombre pueda subsistir, que conozca sus necesidades, y los medios mas adecuados para hacer frente á todas ellas; que tenga aspiraciones para llegar á la perfeccion, y heroismo para dominar los obstáculos que á ellos se oponen; que descubra las relaciones que le ligan á todos los séres de la creacion; que sienta las ideas del derecho y del deber, de lo justo y de lo injusto, y que reconozca las ventajas de subordinarse á la ley, que solo es ley cuando es expresion de la misma ciencia.

La ciencia es como la verdad, patrimonio comun de de todos los hombres, que no entra jamás en el dominio exclusivo de uno solo.

Siendo pues tales y tantas las ventajas que la ciencia proporciona al hombre, y cuando aparte de esa misma inspiracion que constantemente sentimos, se nos recuerda á toda hora los muchos respetos y consideraciones que se merece la humanidad, al ver que la moderna legislacion ha descendido á los mas minuciosos detalles para regular los deberes y derechos á fin de que en el terreno político por ningun concepto dejen de ser protegidos, que ha sancionado además el que la inaccion del débil se supla con la energía del fuerte, y la miseria del Desvalido, con la proteccion y amparo del poderoso; cuan-

do veo la marcha progresiva del saber en diferentes y multiplicados ramos, á cuyas aplicaciones prácticas la ciencia ha prestado su mismo nombre, y que son otros tantos medios eficaces para hacer frente á la debilidad, á la pobreza, á la enfermedad y á la multitud de miserias que asedian al hombre, en un momento de entusiasmo llego á persuadirme que la humanidad se encuentra en la plenitud de la robustez y que toca ya el término de la perfeccion que plugo el autor de la naturaleza concederle.

Pero al dirigir una mirada reflexible sobre esta misma sociedad; desaparece por completo mi ilusion, porque veo al hombre casi completamente degradado. Es fanático defensor de sus derechos, pero por una ciega y apasionada contradiccion abandona el cumplimiento de sus deberes, y atacando de este modo los derechos de los demás, se priva de los suyos propios, por no merecer de sus hermanos las consideraciones y respetos que con tanto celo reclama.

Reconoce la necesidad del trabajo, y encontrando en la propagacion de las ciencias, en el fomento de la agricultura, del comercio y de las artes, una ocasion ventajosa para corresponder á la ley del destino en provecho propio y de la sociedad, se abandona á una inaccion criminal, que pretende justificar bajo el vano pretesto de que la ociosidad eleva la condicion de las personas y determina su rango social.

Sabe por propia esperiencia, que una educacion esmerada, es la mas acertada é indispensable preparacion para poder corresponder un dia á los compromisos que impone la sociedad; y sin embargo haciéndose sordo á un sentimiento natural, abandona con indiferencia á un ciego acaso la suerte de sus propios hijos.

Tiene el sentimiento de su propia dignidad; conoce que su voluntad ilustrada le dá un imperio exclusivo sobre todos sus actos; que todas las demás criaturas están

destinadas á rendirle vasallaje, y se despoja de su propia dignidad, y degrada su razon, y subordina su voluntad á los mas quiméricos caprichos que le hacen impotente para el bien y le dejan sumido en las miserias propias de una vida agitada y tumultuosa, y procura expansiones violentas, y reproduce situaciones conmovedoras, y de mil maneras aviva su turbacion interior, para de este modo hacerse sordo á la voz de la razon, cuyas duras reconvenciones no puede soportar.

Cuando observo todo esto y comparo lo que el hombre es, y lo que el hombre podia y debia ser, la humanidad se presenta á mi vista como un cadáver que todavía se agita, pero con movimientos descompasados y tremúlos que no obedecen á un principio interno de accion, sino que por el contrario están sometidos á una fuerza exterior y como galvánica que aviva sus deseos, impele sus pasiones, desenfrena sus ímpetus, sojuzga su voluntad, tíraniza su razon y ¿quién lo creyera? hasta intenta esclavizar el libre albedrío, carácter que constituye su personalidad: y en tal situacion el hombre queda reducido á la vida del cuerpo, el hombre ya no es el hombre, sino otro sér cualquiera de la creacion; pero rodeado de miserias que solo pueden afligir, y de hecho afligen á la humanidad, cuando esta se desentiende y separa la vista de la luz que le comunica la verdadera y sólida ciencia.

Triste es ciertamente la condicion de la humanidad: ve progresar las ciencias y se llena de asombro no pudiendo explicarse la causa de su mismo desarrollo: ve progresar las artes y se admira y se complace al ver que la naturaleza dócil se presta á la mas ingeniosas y aun al parecer inverosímiles exigencias del hombre; y teniendo éste en su interior el principio del verdadero progreso, y siendo él quien dió el impulso á las ciencias y á las artes, permanece inmóvil, si es que no retrograda. Este fenómeno no puede ser indiferente al hombre pensador y filósofo, y queriendo encontrar la causa, la des-

cubre precisamente en el ningun respeto y consideracion que se ha tenido á la ciencia, y queriendo aplicar desde luego el oportuno remedio, reconoce la necesidad de dar una nueva forma á la enseñanza. Estudiemos sino nuestro interior, consultemos nuestra propia experiencia, y fácilmente comprenderemos que siendo el hombre muy solícito para recoger las inspiraciones de la ciencia y aplicarla luego á todo aquello que se refiere á sus condiciones externas, las desprecie constantemente en cuanto pueden contribuir á su perfeccion interior. Así es que nos asociamos á la ciencia para atender á las necesidades del cuerpo, pero prescindimos de ella cuando nos proponemos mejorar las condiciones del espíritu.

La ciencia se comunica al hombre, pero exige del mismo la imparcialidad, buena fé, estudio y reflexion, y como medio para afianzar estas condiciones, reclama moderacion, benevolencia y tranquilidad de espíritu, una aversion constante á la molicie, á la disipacion y al vicio que tanto contribuyen á ofuscar la inteligencia.

Los progresos en las ciencias, no siempre se mide por los grados del desarrollo intelectual, sino que muchas veces son debidos á la augustiosa posicion del que se dedica á su estudio. El que se encuentra en situacion ventajosa, considera que es ya un sacrificio el tener que pensar, y aun cuando todos los dias multiplique sus aspiraciones, descansa en la confianza de que otros talentos que indignamente llama mercenarios se consagrarán al estudio para satisfacer hasta su mas caprichosas necesidades; y la sociedad ha llegado á tal degradacion que enaltece al hombre cuando vive en el ócio á expensas de la laboriosidad y de la ilustracion de otros, y le deprime y le ridiculiza cuando por solo amor á la ciencia se consagra á su estudio.

El que desdeña ese tesoro de conocimientos ó quiere hacerlos servir á fines repugnantes, llega á formarse una idea fatal de la ciencia y esta falsedad es orígen de mu-

chos errores, y estos errores originan otros nuevos, y así se va formando un nuevo camino por donde muchas veces marcha la humanidad, sin mas guia que una pasagera luz que le ofusca, tal vez sin otro propósito que el de satisfacer una altivez arrogante que le precipita.

Unas veces considero al hombre que apoyándose en ciertos principios generales que la sabiduría expontaneamente suministra á todas las inteligencias, cree tener el secreto para descubrir toda verdad racional, aspira á ser filósofo y abandona el lento y reflexivo trabajo indispensable para descubrir con claridad la série de verdades que enlazan los primeros principios con sus últimas consecuencias prácticas.

Veo otros hombres que no queriendo someterse á los límites que la razon prescribe, no admiten otras verdades que las que presentan los títulos de su originalidad, y preciándose de consecuentes niegan hasta los principios intuitivos de la razon; de este modo cierran los ojos de la inteligencia á la primera verdad que ilustrándonos espontáneamente nos pone en condiciones de poder descubrir las demás verdades, y en tal estado de ceguedad aspira á descubrir el fundamento de los primeros principios, siendo este superior á la naturaleza racional del hombre.

Aquel ve la luz en su orígen, pero se ofusca en su marcha sucesiva: éste condena á perpétua ceguedad el espíritu y destruye por su pie la obra de la inteligencia, viniendo á ser como el que para conocer la solidez del edificio socaba la base en que descansan los cimientos que lo sostiene; y en ambos casos queda destruida la obra de la ciencia ó por la inercia ó por la arrogancia del espíritu.

La ciencia es inflexible en sus principios, y de aquí nace una especie de antagonismo entre la ciencia y las personas que quieren honrarse con el título de sabios. El soberbio desea elevarse cuando menos sobre sus igua-

les, y para eludir el fallo inapelable á que la ciencia le condena y para acallar las justas quejas de aquellos á quienes desprecia, supone datos, exagera los hechos, engaña á la humanidad y la fuerza de este hábito y su propio intéres le arrastran á un apasionado escepticismo y afectando ser hombre de ciencia la abandona completamente porque á sus designios satisface mas el error.

La ciencia que es la que conserva la integridad de los pueblos y de los Estados, es compañera inseparable de la verdad y de la Justicia, y exige que la verdad se propague, que la justicia sea estrictamente observada, á fin de que las diferentes posiciones y categorías indispensables para sostener el admirable concierto de la sociedad, merezcan igual respeto, obtengan igual proteccion, y no se sobreponga jamás el derecho del poderoso al derecho del mas desvalido.

Pero el hombre que conoce la necesidad de diferentes gerarquías sociales, reserva para sí figurar en el órden de las primeras, aun cuando ni la naturaleza ni la ciencia le hayan concedido aquellas indispensables condiciones que habilitan para tomar posicion en ellas, y para no aparecer en pugna con la moderacion que la ciencia reclama, recurre á especiosas y fingidas protestas de modestia que ocultan su decidido propósito; pero á su vez emplea formas científicas, espresiones sonoras, designios atrevidos, medios todos muy ingeniosos y frecuentes de que se sirve la ignorancia para ocupar el puesto que debe quedar reservado á la ciencia: y de este modo la falsedad y la injusticia levantan cátedras, adquieren prosélitos, hacen alarde de vanos discursos, y se suscitan caprichosas y estériles cuestiones de escuela, que son un verdadero duelo en el cual el orgullo es el contendiente por ambas partes, el sofisma el arma que se prefiere, y la ciencia la víctima que se sacrifica.

Si creeis que hay exageracion en esto, traed á la memoria hombres eminentes que por satisfacer su amor

propio ó por atraerse un aplauso popular se pusieron en contradiccion consigo mismo, é incurrieron en las mas groseras aberraciones.

Haya controversias literarias, haya discusiones científicas, haya oposicion racional, que es la que contribuye á corregir las demasías de un ingenio feliz y fecundo, y por lo mismo expuesto á una preocupacion fascinadora. Haya verdadero amor á la ciencia porque esta corresponde fielmente á la laboriosidad y á los sacrificios del que con buena fé se consagra á ella.

Los Profesores estamos obligados á inculcar estas verdades á la juventud que nos está confiada, y á quien debemos educar, pero robusteciendo su inteligencia con sólidas convicciones; mas para ello es preciso determinar antes la forma de la enseñanza, y que esta sea tal, que dejando espedita la accion del Profesor pueda adoptar aquellos métodos que le aconseje su esperiencia, y la aptitud no siempre igual de sus propios alumnos.

Educar instruyendo, moralizarse aprendiendo, este es el remedio heroico que ha de restituir sus fueros á la ciencia para que pueda regenerar la sociedad. En tan importante materia ¿qué Profesor suficientemente instruido y de buena fé podrá encontrarse que no esté abrasado de un santo celo para contribuir con todas las fuerzas á moralizar la humanidad? ¡Y qué pesar tan profundo no debe deprimir el espíritu de aquellos que al plantear la enseñanza ó al ejercitarse en ella solo se propusieron hacerla servir á siniestros fines, y de este modo arraigaron en el corazon de la juventud que es la base de las sociedades futuras, el gérmen de la inmoralidad y del vicio!

Permitidme esta manifestacion hija del mas puro entusiasmo por la ciencia, ante cuya consideracion desaparece para mí toda otra idea, pues en ella veo refundidas, la verdad, la bondad, la justicia, la moralidad. Ya han pasado los tiempos que limitaban el horizonte de

nuestro pensamiento, en que se mandaba á los Directores de Instituto circunscribirse en los actos solemnes de inauguracion de curso, á dar cuenta detallada del estado material de la escuela, espresando la variacion que haya sufrido el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situacion económica y todas las demás materialidades que convertian el discurso inaugural en una coleccion de datos estadísticos que yo dejaré consignados en el correspondiente capítulo de esta memoria. Ya ha terminado la época obstinada en que el fanatismo y la hipocresía servian de máscara á la enseñanza oficial. El santo movimiento nacional ha venido á derrumbar los muros que tenian aherrojada la inspiracion del génio, y aprisionado al hombre á quien Dios quiso hacer libre, inteligente y pensador, al carro de la ignorancia, del vicio y de la corrupcion.

Nuestra mision pues en esta solemne festividad tiene un objeto mas elevado, mas noble, mas humanitario: el objeto importantísimo de propagar la ciencia, y por consiguiente de abogar y contribuir á que se establezcan los reglamentos mas acertados para la enseñanza, de los cuales depende su mas oportuna propagacion. Mucho se han ocupado los hombres públicos en reglamentar la enseñanza; mas habiéndola hecho un verdadero satélite de la política se ha visto condenada á esperimentar las mismas vicisitudes que esta. A la restauracion del 23 siguió un plan de instruccion en el cual se dejaban ver las ideas restrictivas que dominaban en aquella época; pero la sencillez en sus formas y la libertad que se conservó en los claustros, pusieron la enseñanza á salvo de manos profanas, y pudo con su carácter puramente académico sostenerse sin alteraciones notables durante bastantes años.

Se habian propagado nuevas ideas, y la instruccion exigia mayor desarrollo, y en el año 45 se dió un nuevo plan de instruccion que satisfacia las necesidades de la época, y preparaba la juventud para nuevos adelantos científicos. En él se fijaba tambien la suerte del Profesorado y la juventud mas ó menos preparada corrió presurosa á ocupar un puesto de honor con que la fortuna le brindaba. Fué impaciente en demasía, y el Gobierno excesivamente deferente, y para dejar completa su obra improvisó en breve tiempo un nuevo Profesorado, cuando para su formacion debió transcurrir el tiempo indispensable á fin de que la juventud pudiera instruirse en las nuevas enseñanzas, que habian sido creadas. Este hecho produjo sus consecuencias, porque al ver muchos la facilidad con que otros habian tenido la alta honra de vestir la toga profesional, quisieron seguir su ejemplo, y aspiraron á iguales puestos; y el Gobierno con igual deferencia primero en el año 47, y luego en el 50 introdujo nuevas reformas, no tanto para mejorar la enseñanza, cuyo resultado no era aun tiempo de conocer, cuanto para dar cabida al mayor número de personas que aspiraban á pertenecer á ella, y desde entonces, señores, la enseñanza ha sido objeto de una série no interrumpida de nuevas é irreflexivas alteraciones que han hecho inútiles el esfuerzo de los Profesores que han debilitado su celo, y rebajado el alto prestigio que á toda costa convenia conservarles.

Ni la ley del 57 estuvo á salvo de los mas rudos ataques, y vino á sucumbir ante un reglamento meramente orgánico, que á su vez ha sido destruido por otras análogas disposiciones. Así es que la legislacion de enseñanza, á ha venido ser un verdadero laberinto, y una especie de mosaico pero al que falta la unidad del pensamiento; parece en fin la obra de poetas y pintores de capricho, que no se han propuesto otro objeto, que hacer alarde de su vana fantasía. ¡ A cuántos desacatos no ha es-

tado sujeta la ciencia! Arranquémosla pues, de las manos de sus profanadores, y confiemos su direccion á las únicas personas, que pueden conocer el respeto y altas consideraciones, que ella merece. La ciencia es como el diamante, que solo otro diamante puede abrillantar: este pensamiento es el que ha inspirado á las personas encargadas de redactar el nuevo proyecto de instruccion pública, y él solo es bastante para que lleguemos á divisar como en lontananza, la época de la verdadera restauracion científica.

Este proyecto es sencillo en su forma pero es muy grande por lás vastas ideas que entraña. En él se indican solo los puntos cardinales que despues deben ser objeto de un gran desarrollo científico para poder ampliar la enseñanza hasta donde lo permite la disposicion de los que han de recibirla, y reserva este importante y trascendental trabajo á aquellos hombres que por su estudio reflexivo, vasta instruccion y larga esperiencia han llegado á comprender lo que es la ciencia, y los sacrificios que reclama su enseñanza.

En este proyecto solo vemos un trazado sencillo, pero que determina la anchurosa base que desde luego revela la magnitud del edificio á que se destina, y á cuya construccion el legislador con una abnegacion que le honra llama á las personas científicas y las autoriza ámpliamente, limitándose él á decirles: « Fijad las materias que de» ben ser objeto de la enseñanza, y reducid á formas » prácticas los medios mas convenientes para poder desar» rollarla: designad las personas que se han de colocar » á su frente, y estableced sólidas garantías en favor de » la enseñanza y de las personas á quienes esta debe que» dar confiada. » De este modo elimina toda intervencion incompetente, y confia exclusivamente á los hombres de ciencia el encargo de formar los reglamentos que han de servir para propagarla.

Cuando esto suceda ya no veremos la profanacion y el

escándalo de que se erijan en maestros de los maestros personas que hasta desconocen las formas académicas. No sucederá el que los reglamentos dén mas importancia á ciertas enseñanzas por estar mas al alcance del autor que las redacta, ni se hará consistir su mérito en una simétrica y como arquitectónica distribucion de asignaturas cuyo trabajo un Gefe superior que tal vez desconoce la especialidad del ramo confie á un empleado de oficina, el cual envanecido por una deferencia tan injustificada como inmerecida, exige atenciones de alta consideracion y respeto de aquellos á quienes él está mas obligado á respetar.

Ni la individualidad científica, aun dado caso que reuniera cuantos conocimientos requiere la ciencia en todos los ramos del saber humano será todavía competente para trazar por sí sola la senda que conduce al término de la misma ciencia; porque este trabajo es demasiado grande y no es bastante para desempeñarlo el esfuerzo de uno solo, sino que reclama el concurso de muchas inteligencias que deben vencer vicios propios y remover obstáculos estraños.

El génio que inventa, fácilmente se fascina, y pierde la luz en la marcha progresiva que debe seguir para desenvolver su primera idea, y preservarla de mil eventualidades que pueden contribuir á que no adquiera aquel carácter práctico indispensable para satisfacer su objeto. Un resultodo no previsto ó tal vez una pasagera preocupacion contribuyen tambien en un momento dado á abandonar un propósito sostenido tenazmente hasta entonces. Sin la perseverancia en el trabajo no se alcanza la verdad científica.

Cuando el espíritu desfallece, necesita del concurso de otros que lo alienten, y la reflexion de unos combate la preocupacion de otros; y á veces la fria imparcialidad del vulgar espectador alcanza á descubrir defectos que la satisfaccion propia oculta á la perspicacia y vasta

comprension de su mismo autor: y todos estos inconvenientes solo puede corregirlos la competencia que resulta del concurso de varias inteligencias donde la escesiva vivacidad de unos se ve templada por la madura reflexion de otros, la agitacion que despierta en estos la novedad de un sistema, por la autoridad que se merecen los que han sabido ilustrarse con las lecciones de la experiencia, y hasta la fria indiferencia del hombre ya desapasionado llega á avivarse por los arranques del jóven á quien inspira el mas noble entusiasmo: de este modo puestos frente á frente unos y otros ingenios, unos y otros sistemas, una detenida y reflexiva discusion llega á dar á conocer la solidez de los unos, y la completa falsedad de los otros.

Solo los hombres de ciencia han de ser llamados á este certámen literario, en que han de discutirse las bases que han de afianzar la enseñanza. Podemos ya presentir sus ventajosos resultados, porque estos son seguros, si al acometer esta empresa se aleja toda idea de interés parcial, mezquino y pasajero, si se obra en nombre de la ciencia y sin otro fin que el de satisfacer las exigencias de la misma ciencia.

Muy vasto es el objeto de esta, muchos son tambien los ramos del saber humano, y á pesar de que la ciencia es una sola en sí misma, es múltiple en sus aplicaciones; y en este sentido los hombres reconocen diversidad de ciencias.

Cuando el número de estas se contaba por el de las carreras profesionales, era posible que el Estado se hiciera cargo de todas las enseñanzas, ya en las Universidades ya en otros establecimientos científicos; pero al observar con asombro que la ciencia cada dia se abre nuevos horizontes y que en ella descubren objetos antes desconocidos en sí ó en sus mas importantes aplicaciones, es muy difícil sino imposible que el Estado pueda contener dentro del círculo académico todas las enseñanzas; y de aquí surge la idea de la descentralizacion ó emancipacion científica.

Pero esta necesidad, consecuencia lógica del desarrollo científico debe subordinarse á los exigencias del actual estado de la humanidad. Si esta fuera mas reflexible que apasionada, el interés individual seria poderoso y eficaz estímulo para el cultivo de las ciencias; pero la experiencia enseña que á la vez que el hombre despliega grande entusiasmo por estudiar las mas abstractas teorías de la ciencia y fatiga su imaginacion por ver si entre mil quimeras encuentra una realidad, cae en una completa inaccion cuando se le quiere sujetar á un trabajo preciso, lento, pesado cnando se le obliga á seguir un derrotero fijo para arribar al objeto que debió proponerse.

Hay muchos dispuestos á reformar la ciencia; pero pocos los que la acatan siguiendo paso á paso el estudio reflexivo que esta reclama. Muchos literatos sin estudio; muchos controversistas que no han tenido la paciencia de estudiar el fondo de verdad que pueden entrañar los temas que combaten, y á esta marcha fácil, sencilla, y fascinadora conduce la moderna fraseología con la cual muchos ocultan su propia ignorancia.

Partiendo de este hecho hay que convenir en que deben sostenerse oficialmente ciertas carreras científicas, entre las cuales debe figurar la primera y segunda enseñanza, como indispensables para dar á la juventud la ilustracion que exijen todos los estados y situaciones de la vida, cuyas carreras debe fomentar el Estado, porque no ofreciendo desde luego al interesado las inmensas ventajas que proporcionan las otras carreras especiales, serán abandonadas, si de todos modos no se estimula y se obliga su estudio.

Debe tambien el Estado sostener aquellas profesiones científicas que tienen por objeto satisfacer las necesidades mas generales de la sociedad; pero dejando á cargo del interés individual todas aquellas que aunque de conveniencia social se refieren mas inmediatamente al provecho y comodidad de los individuos, quienes ya cuida-

rán de su fomento y propagacion, como lo acredita la experiencia; porque el ingenio del hombre es infatigable cuando le estimulan las ventajas de un provecho propio é inmediato: y en el momento que reconoce un objeto y descubre la aplicacion que puede tener para satisfacer las necesidades de la vida esperimenta la satisfaccion y el interés que le resulte de haber enriquecido á la humanidad con una nueva ciencia.

Este descubrimiento es obra del estudio, resultado tal vez de una atrevida hipótesis, seguida de una perseverante observacion, ó fruto de una idea luminosa que reflejando en una inteligencia bien preparada y sometida al calor de una razonada discusion, viene á parecer relacionada con fenómenos cuya causa se quiere descubrir: y de este modo estos fenómenos se subordinan á la voluntad del hombre, y cuando éste se obtiene, ya es fácil hacerlos servir á un nuevo objeto hasta entonces desconocido.

Mas este trabajo que propiamente debe llamarse de invencion no corresponde al Profesor sino al filósofo. El teatro de estas discusiones no debe ser la cátedra sino la academia la cual considerando científicas aquellas verdades que con su investigacion ha descubierto y que la discusion y la experiencia han venido á comprobar, las confia al magisterio público para que como representante autorizado de la ciencia les dé carta de naturaleza, las prohije, las conserve y las propague.

No se confunda pues el génio audaz y fogoso del académico, con el carácter severo, razonador y tradicional del Profesor. Aquel es el que inicia y desarrolla la idea, éste es el que viéndola completamente depurada, y en relacion con su primer principio y con otras verdades que á la misma se subordinan, las inscribe en el catálogo de las ciencias. El primero como propagandista inspirado por la imaginacion y el génio puede extraviarse de la verdad: éste como custodio de la ciencia que debe soste-

ner en su integridad no puede caer en el error. La teoría y sus aplicaciones forman la ocupacion del académico; el juicio seguro en su enunciacion mas metódica en el vasto campo en que el Profesor debe acreditar sus dotes de enseñanza. Convendrá alguna vez moderar la marcha académica; nunca se debe poner límites á la marcha de la enseñanza, porque esto siempre seria atacar á la verdad.

Protéjanse pero no se confundan jamás ambas escuelas, y esto preserverará á la enseñanza, y contribuirá á que la profesional sea siempre estraña á la política y se verá libre de las vicisitudes inherentes á esta.

Considerada la enseñanza de esta manera, su consecuencia legítima es la omnímoda libertad que debe concederse al Profesor, y dejan de tener razon de ser esos temores pueriles que despiertan en algunos el solo nombre de libertad de enseñanza. Al ocuparme de esta libertad debo prevenir, que no ha de confundirse la libertad que reclama la ciencia con la que muchas veces usurpa el Profesor que en la Cátedra por autoridad propia presenta como puntos doctrinales opiniones mas ó menos autorizadas, y obrando así procede como el que altera el valor del depósito que le ha sido confiado cuando cambia las monedas en que éste consistia.

El Profesor debe tener completa libertad, pero para preferir aquellos métodos que considera mas á propósito atendido el conocimiento de la ciencia y de las inteligencias á quien ha de comunicarla, y en este punto encuentra vasto campo donde puede desarrollar su génio, excogitando y mejorando los métodos que mas conducen á comunicar su instruccion. Convendrá que se publiquen programas que comprendan la materia de la ciencia, para que esta sea uniforme en todas las cátedras; pero en ellos no debe descenderse á detalles que sujetan la marcha del Profesor, para que pueda libremente dividir, ordenar y presentar la materia de la ciencia en la forma

mas acomodada á la disposicion que cada dia reconoce en sus discípulos.

Explicar no es calcar en la inteligencia de estos la doctrina en la forma propuesta por el autor y aun reconocida por el catedrático, sino conservando la integridad de la doctrina, darle aquella forma especial que mas puede contribuir á acomodarla á la capacidad del alumno. Malogran el tiempo y abruman y aburren las inteligencias los Profesores que presentan sus conceptos prescindiendo de la aptitud de sus oyentes ¡y cuantos sacrifican el aprovechamiento de estos al necio orgullo de atraerse por medio de un lenguaje afectado y á veces ininteligible la admiracion y el aplauso de otros necios que ni siquiera los comprenden!

Tampoco debe confundirse la libertad de la enseñanza con esa libertad que el ocio, la inaplicacion y otros vicios propios de la juventud quieren reivindicar para sí. Concédase á los jóvenes libertad para estudiar donde mas les conviniere debiendo acreditar su aprovechamiento en un severísimo exámen; pero inscrito el alumno en una escuela debe quedar sujeto á las prescripciones de un régimen académico sin el cual no puede haber aprovechamiento en los alumnos, ni autoridad en los Profesores, ni marcha progresiva en la enseñanza, porque la instruccion será como la corriente de un rio que no puede desarrollar la vejetacion en las áridas y escabrosas montañas por cuyo centro atraviesa, y cuyas aguas desde luego van á perderse en el Océano.

Las ventajas que ofrece la instruccion, es cierto que son el mayor estímulo para consagrarse al estudio, mas no es esto bastante para sostener esa indiscreta y ciega libertad del alumno, que ordinariamente no la sabe apreciar ¿y sí en beneficio suyo las leyes le privan de la libertad de disponer de las cosas que ya le pertenecen, con cuanta mas razon deberán combatir esa libertad tan funesta al individuo como á la sociedad que la autoriza?

Otras consideraciones podrian alegarse para condenar el abuso á que ha dado lugar la libertad de que han hecho uso los jóvenes para asistir á sus clases; pero seria un escándalo recordarlos en este lugar.

Abogamos porque se conceda libertad de erigir nuevas catédras á todos los que reunan las condiciones indispensables para su desempeño, porque de este modo se abrirán en todas las localidades de alguna importancia centros de instruccion que facilitarán la indispensable al hombre en todas las condiciones de la vida, y servirán de ensayo para descubrir la inclinacion y aptitud de cada uno, y por consiguiente el oficio ó profesion á que les conviene dedicarse; y no se esterilizarán tantos talentos que no han llegado á conocerse, ó porque no hubo ocasion para ello, ó por que esta tuvo lugar léjos de la vigilancia de los padres, y abandonados á sí mismos en la edad de la inexperiencia, se dedicaron al ócio, á la disipacion y á todos los vicios que frecuentemente arrastran á la juventud á una carrera de perdicion.

Pero si exigimos amplitud de enseñanza, exigimos tambien garantías de su buen desempeño. La sociedad no permite que ejerzan ciertas profesiones los que no presentan títulos que acrediten su suficiencia mas ó menos justificada. Si no garantiza las aspiraciones de un cliente la alta reputacion, que un dia ha de obtener el patrono por el buen éxito que obtenga la causa que patrocina, ¡con cuanta mas razon deben exigirse al Profesor que patrocina no la causa de uno solo, sino la de muchos que un dia han de determinar la suerte de la sociedad! Y se necesita mucha discrecion para descubrir esas falsas reputaciones que valiéndose de formas estudiadas suponen una equívoca erudicion, fascinan y defraudan las esperanzas de muchos talentos que tuvieron la desgracia de someterse á su enseñanza. Y no se pierda de vista que la inmodestia ha llegado á tal grado de exageracion que ocultándose el autor bajo el título del

seudómino se dedica á formar y publicar juicios críticos de sus propias obras para aparecer como el más imparcial panegirista.

Se necesita además que las clases privadas estén subordinadas á la vijilancia de un superior que pueda apreciar el fruto de sus trabajos, y este superior debe ser la autoridad académica de la respectiva provincia que es la que puede uniformar la enseñanza en todos los establecimientos de la misma, y solo así desaparecerán esos infinitos pretestos á que apela el Preceptor al presentar sus alumnos al tribunal que los ha de juzgar.

Para sostener la severidad del exámen y vencer las exigencias de la localidad á que no siempre puede sobreponerse el Preceptor particular, se formará un tribunal en que tomen parte el respectivo Profesor y los que delegue el Director ó claustro académico del Instituto provincial á que la clase estuviere subordinada, y estos podrán apreciar si la falta de instruccion depende del Profesor que enseña ó del discípulo que estudia.

La creacion de jurados estraños á los centros de instruccion no proporciona las ventajas que en un momento de entusiasmo se creyó que podian ofrecer, y la experiencia ha dado á conocer que carecen de firmeza de carácter para vencer injustas exigencias, que les falta juicio práctico para saber distinguir el talento y el aprovechamiento, y que aunque conozcan perfectamente la ciencia, desconocen la forma de su enunciacion doctrinal y metódica, y teniendo dignidad y justificacion, al ver que ellos mismos van á ser juzgados, declinan toda su responsabilidad, y defieren ciegamente al dictámen del respectivo Profesor. Se quiere por último mejorar la instruccion; mejórese pues la condicion de los Profesores, á quienes ni directa ni indirectamente se les debe obligar á que se distraigan de las tareas consiguientes al desempeño del magisterio. Al juzgar el mérito de estos no se pierda de vista que una vasta instruccion no es suficiente para for-

mar un buen Profesor. Una cosa es la ciencia, y otra la enseñanza. Hay talentos de vasta conprension, los hay tambien de invencion; pero unos y otros son insuficientes para la enseñanza si á la vez no son de fácil, exàcta y clara enunciacion.

El que mucho eleva la vista, no descubre los pequeños objetos que tiene cerca de sí. El hombre de pronta comprension descubre un principio y con una rapidez asombrosa, recorre todas y cada una de sus consecuencias, mas á las veces un talento tardo pero aplicado y reflexivo que ha tenido que hacer grandes esfuerzos para alcanzar cada una de las verdades que forman la cadena de la ciencia es mucho mas apropósito para el ejercicio de la enseñanza.

Este en las dificultades que ha tenido que vencer descubre las causas que ofuscan la inteligencia de los alumnos y los esfuerzos é ingeniosos medios de que ha tenido que servirse para vencer aquellas dificultades, le dan á conocer los recursos de que se ha de servir y la eficacia de los muchos y expresivos ejemplos á que puede apelar para sujetar la generalidad y abstraccion de un concepto á formas determinadas y conçretas, que van poniendo la verdad al alcance de los que todavía no han llegado á descubrir su carácter científico.

Los Profesores que con el carácter de jueces en ocasiones determinadas han de resolver quienes son mas competentes para el Profesorado, no olviden que supuesta la indispensable instruccion, la enseñanza puede prometerse mas de un talento reflexivo, que de la pronta penetracion de una inteligencia privilegiada: que es preferible para la enseñanza el génio analítico, á la razon intuitiva: y que ante el juicio lento y discursivo debe hacer alto la inspiracion de una imaginacion fecunda.

La inspiracion del génio, la perspicacia de una inteligencia feliz y el privilegio de la intuicion facilita el conocimiento y ordenacion sistemática que constituye las

ciencias: la reflexion, el juicio y el análisis crítico, son indispensables para la enseñanza porque habilitan la inteligencia de los que han de recibirla y afianzan sus conocimientos dándoles el carácter de científicos.

Los Profesores que reunan estas dotes no desconocerán la importancia de su mision, y llenos de celo por corresponder á ella y teniendo á la moderacion por carácter, á la benevolencia por guia, y la tranquilidad de espíritu como medio de sostener viva siempre la luz de la inteligencia, sabrán interesar á la juventud que se presente á recibir las lecciones de la sólida ciencia que ha de venir á regenerarla.

Las altas consideraciones que se deben á la ciencia no deben negarse á las personas que la profesan con entusiasmo y la propagan con celo. Y si los Profesores como ciudadanos deben subordinarse á las autoridades establecidas para mantener la paz en la sociedad, como Profesores solo deben tener por superior á los que reunan iguales títulos de ilustracion.

Es muy conforme que haya autoridades académicas, pero conviene que estas procedan del mismo centro académico para que conozcan sus necesidades y los caractéres especiales de los individuos que lo componen: que reconozcan en cada uno de ellos los títulos de respetabilidad que él tambien necesita para ser respetado: que sea la voz viva de la ley, en cuyo nombre se insinúe á los que son sus compañeros, y que solo tenga presente que es autoridad para reemplazar el ejemplo al mandato, para suplir con su celo omisiones á que la imprevision de alguno haya dado lugar, y para prevenir con su circunspeccion y prudencia los mas ligeros motivos de desacuerdo.

En beneficio no tanto del mismo como de la corporacion á quien representa debe estar rodeado de aquellas consideraciones indispensables para que su autoridad sea respetada por todos, y pueda contrarrestar, dentro de

sus atribuciones, las demasías é invasiones con que otras autoridades que dejan de serlo en el círculo académico, han tratado de deprimir el prestigio é independencia del Profesor, y sea por su carácter digno, inflexivo y severo el broquel que rechace los tiros que la parcialidad muchas veces dirije contra alguno de sus compañeros.

Al terminar estas observaciones me dirijo á todos y á cada uno de los Profesores no solo de éste sino de todos los demás Institutos del Reino, y á todos envio igual súplica.

Si llega el anhelado momento en que la formacion de los reglamentos que han de ordenar la marcha de la instruccion se confia al profesorado público, algunos de vosotros, los que reunis condiciones mas especiales para desempeñar tan importante mision, mereceis la confianza de vuestros compañeros. Aceptadla con fé, y desempeñadla con entusiasmo: despojaos de vuestras preocupaciones y de vuestro interés personal é inspiraos en la ciencia, porque solo así podreis trazar los caminos por donde otros deban alcanzarla. Esta mision es grande, exigirá de vosotros sacrificios que debereis llevar hasta la mas heroica abnegacion; pero la rectitud de vuestros propósitos, la justicia de vuestros procedimientos, y el sentimiento moral tanto mas vehemente cuanto es mas conocida la idea del bien que vamos á practicar, os dará fortaleza para vencer todo linaje de obstáculos, que el vicio y la ignorancia han puesto tenazmente á la virtud y á la ciencia: pero temed funestas y terribles consecuencias si un dia la ciencia llegara á decir: « Me entregué á mis propios hijos y ellos me sacrificaron »...

Respetables personas que hoy me habeis honrado con vuestra asistencia, carísimos comprofesores que habeis prestado vuestra atencion á las palabras del que solo aspira á ser digno compañero vuestro, jóvenes que vais á recibir el premio de vuestra aplicacion y aprovechamien-

to, asistimos á una solemne ceremonia, que en años anteriores tenia por objeto exponer los frutos de la instruccion y que yo en el actual he dedicado á expresar los mas vehementes deseos de que se propague la ciencia á que tanto ha de contribuir la ilustracion y experiencia de las personas que han de plantear la nueva forma de la enseñanza.

He aprovechado la única ocasion que podia presentarse para daros á conocer mis sinceros deseos, mis mas fervientes votos. Mi situacion y condiciones particulares, ya lo veis, no me permiten hacer cuanto quisiera en favor de la enseñanza. Conozco vuestros sentimientos que tambien son los mios; admiro vuestra instruccion, y observo vuestro celo y vuestro entusiasmo para acometer grandes empresas. Consagrad vuestro talento y vuestro celo, sacrificad vuestra laboriosidad y energía en aras de la ciencia, estableciendo sobre sólidas bases la instruccion, pero aquella instruccion que hace florecer la justicia, la libertad, la fraternidad, las virtudes todas que son las que forman la verdadera civilizacion, afianzando el órden social que es la libertad, la paz y con ella la prosperidad, la felicidad y la ventura de los pueblos.

He dicho.

DATOS ESTADÍSTICOS

CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO

DEL AÑO 1868 Á 1869.

Núm. 1.

Variacion en el personal del profesorado.

En los primeros dias de Octubre cesó en el cargo de Director D. José Coll y Vehí, siendo nombrado en su lugar por la Junta revolucionaria de esta capital, D. Cárlos Fernandez de Castroverde el 10 de Octubre y confirmado por el Gobierno Provisional el 31 del mismo mes.

En Julio de 1868 dejó de pertenecer á este Claustro, el catedrático D. José Simon Rubís, por haber sido agraciado con una prebenda en esta Iglesia Catedral.

Con motivo del cambio de legislacion en el ramo de segunda Enseñanza cesaron en el cargo de auxiliares el dia último de Octubre próximo pasado los Sres.:

D. Joaquin Guasch, D. Eudaldo Agell, D. Estanislao Arazandi, y D. José Sanmartí.

Por igual razon fué dado de baja en este Instituto D. Miguel Vilamala, encargado de las Conferencias de Religion.

Y al terminar el presente curso fué trasladado al Instituto de Osuna, el catedrático D. Antonio Fernandez y García, que desempeñaba en comision en esta Escuela la asignatura de Geografía é Historia, pasando á ocupar la vacante D. Antonio Fornés, procedente del Instituto de Castellon.

Núm. 2.

Cambio de edificio y mejoras hechas en el mismo.

Muchas han sido las reclamaciones hechas por mis dignos antecesores para que el Gobierno, y muy en particular las Diputaciones Provinciales, tomasen en consideracion el estado de ruina y peligro con que contínuamente amenazaba el edificio destinado á servir de local para el Instituto, y el cual consistia en unas cuantas y exíguas celdas en un corredor oscuro.

Estas reclamaciones que se han venido continuando desde el año de 1861 han sido otras tantas declamaciones inútiles que han debilitado el noble esfuerzo de los jefes de este establecimiento, á fin de cortar la catástrofe que constantemente amenazaba á las aulas. Ya en el año 61 se sintió un fuerte movimiento de trepidacion en dos aulas que difundió la primera alarma, que luego calmada por medio de las obras indispensables, difundióse de nuevo porque otros indicios mas generales señalaron el peligro que á toda aquella parte del viejo convento que servia de local á esta Escuela amenazaba. En una junta celebrada por algunos arquitectos convocados por la Excma. Diputacion Provincial y presidida por el M. I. Sr. Rector quedó resuelto, despues de oir el dictámen de los arquitectos, que nunca mas los alumnos penetraran en aquel inseguro recinto. Sin embargo, se ha seguido dando la instruccion en aquel ruinoso local hasta Octubre del 68, cuando nombrado Director de este establecimiento, hice una esposicion á la Junta revolucionaria explicando el estado del edificio de este Instituto y los dias de luto y llanto que podia ocasionar á las numerosas familias que envian sus hijos á esta Escuela, y cuyas vidas se veian diariamente amenazadas por los ruinosos muros y techo de las aulas. La Junta revolucionaria resolvió que el Instituto de 2.ª Enseñanza pasase á ocupar el hermoso edificio del ex-seminario conciliar, donde actualmente se encuentran reunidas todas las Enseñanzas agregadas á este Establecimiento, que vivian de huésped en diferentes localidades. Al llegar aquí no puedo menos de levantar la voz en son de la mas expresiva gratitud para la Excma. Diputacion Provincial, la cual animada del nobilísimo deseo de coadyugar á que se propague la instruccion pública aun á costa de sacrificios, ha puesto el Establecimiento en las condiciones que reclama la enseñanza, habilitando espaciosas y cómodas aulas é introduciendo en ellas todas las mejoras necesarias á fin de que la instruccion pueda darse sin rémora ni obstá-

culo que impida su marcha progresiva. Esta benemérita corporacion que tanto se distingue por su incansable celo en favor de la enseñanza, ha conocido la importancia de que el jefe del Establecimiento habite en el mismo, tanto para la mejor vigilancia de la instruccion, como para la buena observancia del régimen escolástico. Para llenar este objeto se han habilitado cómodas y espaciosas habitaciones que sirven de vivienda al Director del Establecimiento.

Núm. 3.

Enseres.

Se ha habilitado la cátedra de Química aplicada á las artes, estableciendo contiguo á la misma, un laboratorio con todos los requisitos necesarios para la preparaciones y experimentos químicos.

Lo mismo se ha hecho en la cátedra de Física, ensanchando su gabinete con nuevos armarios y habilitándole los utensilios indispensables para experimentos físicos. Estas dos cátedras han sido habilitadas al uso especial y particular de sus respectivos profesores.

En el Gabinete de Historia natural se ha construido un aparador para la coleccion de conchas, y varios armarios para la colocacion de los cuadrúpedos últimamente adquiridos.

Se ha aumentado el número de bancos y mesas para uso de las cátedras por ser mayor el número de aulas en esta Escuela.

El local que servia de capilla en este edificio, ha sido habilitado en salon de apertura ó paraninfo, á cuyo fin se han adquirido algunas docenas de sillones de los cuales se han distribuido algunos en las diferentes aulas.

Para mejor seguridad de los libros y documentos importantes de la Secretaría, así como para mejor resguardo de los intereses del Instituto que se recaudan por las matrículas y se reciben de la Provincia, se ha adquirido una caja de hierro.

Finalmente se han colocado cañerías y aparatos de gas en todas las aulas destinadas á las clases nocturnas, y en todas las dependencias del Establecimiento.

Núm. 4.

ADQUISICIONES DE MATERIAL CIENTÍFICO.

Para el Gabinete de Historia Natural se han adquirido las siguientes especies de cuadrúpedos.

Un gorila.
Una cabra montés.
Un oso.
Un leon.
Un tigre.
Seis especies de cuadrumanos.
Un castor.
Un equidna.
Un pangolin.
Un tatuejo.

Comision de estudio de las colecciones del Pacífico.

1	Trochus ater Less.	Valparaiso.	2
2	Monoceros crassilabrum Lamk	Id.	2
3	Patella lugubris Reeve	Islas de Cabo Verde.	2
4	Nerita præcognita C. B. Adams	Panamá.	2
5	Bulimus versicolor Brod.	Lima.	2
6	Venus macrodon Lamk.	Fernambuco.	4
7	Nerita ornata Son.	Panamá.	3
8	Helix Juno Pfr.	Baeza (Ecuador).	3
9	Púrpura hæmastoma L.	Rio Janeiro.	2
10	Modiola Guyanensis Lamk.	Fernambuco.	2
11	Lucina pensylvanica Chemn.	Id.	2
12	Capsa Brasiliensis Lamk.	Id.	2

13	Purpura chocolatum Duclos	Paita (Perú).	1
13	Murex regius Nood.	Panamá.	1
14	Mesodesma donacia Lamk.	Valparaiso.	1
15	Cytheræa squalida Sow	Santa Elena.	1
16	Arca tuberculosa Lou.	Panamá.	1
17	Bulimus maximus Wood.	Napo (Ecuador).	1
18	Cyclotus Perezi Hidalgo.	Baeza Id.	4
19	Concholepas peruvianus Lamk.	Valparaiso.	1
20	Bulimus iostomus, Son.	Guayaquil.	3
21	Murex plicatus Son.	Santa Elena.	1
22	Purpura deltoidea Lamk.	Bahía (Brasil).	2
23	Chiton echinatus Barnes.	Valparaiso.	1
24	Mytilus nugulatus L.	Chiloe.	1
25	Venus Columbiensis Son.	Santa Elena.	1
26	Cypræa cervinetta Kiener.	Panamá.	1
27	Chama corrugata Brod.	Santa Elena.	1
28	Cypræa punctulata Gray.	Panamá.	1
29	Arca grandis Brod.	Id.	1
30	Oliva Peruviana Lamk.	Valparaiso.	2
31	Bulimus foveolatus Reeve.	Chanchacayo (Perú).	1
32	Crepidula dilatata Lamk.	Callao.	2
33	Chiton olivaceus Frembly.	Valparaiso.	1
34	Purpura xanthostoma Brod.	Coquenibo (Chile).	1
35	Solen caribæus Lamk.	Pernambuco.	4
36	Patella Magellanica Martini.	Magallanes.	2
37	Venus mundulus Reeve.	California.	1
38	Patella varicosa Reeve.	Magallanes.	1
39	Fissurella virescens Reeve	Panamá.	2
40	Bulimus rosaceus King.	Valparaiso.	1
41	» Chilensis Less.	Id.	1
42	Turbinella Brasiliana Orb.	Rio Janeiro.	1
43	Comes gladiator Brod.	Panamá.	1
44	Triton scaber King.	Valparaiso.	1
45	Helix Trenquelleonis Grat.	Córdoba de Tucuman.	1
46	Cerithium varicosum Son.	Guayaquil.	2
47	Monoceros brevidentatum Gray	Panamá.	1
48	Turbo saxosus Wood.	Panamá,	1
49	Trochus Ruschii Phil.	Santa Elena,	1
50	Turbo niger, Gray.	Valparaiso,	1
51	Littorina Canariensis.	I. Cabo Verde,	Varios.
52	Donax Cayennensis Lamk.	Panamá,	2
53	Purpura melo Duclos.	Id,	1
54	Chiton Cumingii Brod.	Valparaiso.	1
55	Purpura undata Lamk.	Santa Elena,	1
56	Ostrea cibiali Hupé.	Valparaiso,	1
57	Monos condylæa Pazií Lea.	Salto (Oriental).	2

58	Patella zebrina Sess.	Valparaiso.	2
59	Buccinum gemmatum Reeve.	Santa Elena.	1
60	Cerithium adusticum Kiener.	Panamá.	1
61	Buccinum insigne Reeve.	Id.	1
62	Pecten ventricosus Son.	Santa Elena.	1
63	Venus subrugosa Son.	Panamá.	1
64	Fusus intermedius Hupé.	Islas Malonias.	1
65	Cerithium occellatum Lamk.	Panamá.	2
66	Mytilus ovalis Reeve.	Valparaiso.	1
67	Fissurella bi-radiata Frenebly.	Id.	1
68	» limbata Son.	Id.	1
69	Ampullaria Martinezi Hidalgo.	Santo Ros (Ecuador).	1
70	Mytilus cuneiformis Reeve..	Valparaiso.	1
71	Orthalicus obductus Shutl..	Taboga (Nueva Granada).	1
72	Columbella major Son.	Santa Elena.	2
73	Bulimus Montevidensis Pfr.	Rosario de Santa Fé.	1
74	Bulimus dentatus Wood	Mercedes (Plata).	2
75	Littorina guttata Phil..	Cabo Verde,	4
76	Helix heligmoidea Orb.	Guayaquil,	2
77	» Reentsii Phil.	Desierto de Atacama.	1
78	» similaris Fer.	Baíha.	3
79	Siphonaria lineolata Gray...	Santa Elena.	2
80	Corbula nimbosa Son.	Montevideo.	1
81	Siphonaria venosa Reeve.	Cabo Verde.	4
82	Littorina Peruviana Lamk..	Coquimbo (Chile).	4
83	Oliva zanoeta Duclos.	Santa Elena.	4
84	Bulimus pupiformis Brod..	Huasco (Chile).	4
85	Nassa Gayí Kiener.	Valparaíso.	6
86	Ampullaria nobila Reeve.	Santa Rosa.	2
87	Bulimus striatulus Son.	Lima.	2
88	Modiolaria trapezina Lamk.	Magallanes.	4
89	Nassa tœniolata Phil.	Coquimbo.	1
90	Bulimus albicans Brod.	Huasca.	2
91	Bulimus Charpentieri Pfr.	Córdoba.	2
92	Arca gradata Brod.	Santa Elena.	2
93	Murex Haneti Petit.	Desterro (Brasil).	1
94	Littorina ahenea, Reeve.	Id. Id.	1
95	» columellaris Orb.	Rio Janeiro.	4
96	Murex crassilabrum Wood	Valparaiso.	1
97	Columbella fluctuata Son.	Panamá.	3
98	Cerithium multistriatum Son.	Rio Janeiro.	1
99	Mytilus afer Smel.	Id.	1
100	Hypponyx barbata Son.	Santa Elena.	1

Para el laboratorio de Química se han adquirido los aparatos siguientes:

Un termómetro.
Cinco tubos graduados de centímetros cúbicos.
Dos eudiómetros.
Un vaso de dos litros.
Un aparato de Moler para el ácido carbónico.
Un aparato de destilacion simple.
Un aparato de Fressenius para análisis.
Un aparato de Kipp para los análisis.
Un aparato para la desecacion de los gases.
Cuatro tubos para el mismo objeto.
Dos aparatos para la produccion del ácido sulfhídrico.
Aparato de bolas de Moler.
Aparato de seguridad.
Aparato refrigerante de Liebig.
Aparato de Otto para el arsénico.
Aparato de análisis para el amoníaco.
Aparato de sublimacion.
Dos tubos de seguridad.
Una coleccion de vasos de precipitar.
Cuatro evaporaderas de porcelana.
Una coleccion de productos químicos de Alemania destinados á las demostraciones prácticas de la enseñanza y algunos de ellos de un modo especial para los ensayos analíticos.

Núm. 5.

Colegios privados de 2.ª Enseñanza agregados á este Instituto.

Segun la legislacion vigente han dejado de pertenecer á este Instituto los colegios agregados al mismo de dentro y fuera de la capital.

Núm. 6.

Observatorio meteorológico.

No existe en el Instituto, por hallarse encargado de las observaciones meteorológicas el catedrático de Física en la Universidad de este distrito.

Núm. 7.

Colegio del Instituto.

No le hay.

Núm. 8.

Situacion económica.

El siguiente cuadro comparativo de las liquidaciones de los años económicos de 1867 á 1868 y de 1868 á 1869, da una idea clara de la situacion económica de esta Escuela.

	En 1868-69.	En 1867-68.	DIFERENCIAS RESPECTO DEL PRESUPUESTO de 1868-69.	
			En mas	En menos.
INGRESOS.				
Por grados y matrículas.	27.864	18.461	9.403	—
Recibido de fondos provinciales.	15.000	16.500	—	1.500
Existencias del año anterior.	3 448'905	2.655'650	793'255	—
TOTALES.	46.312'905	37.616'650	10.196'255	1.500
GASTOS.				
Personal.	29.339'409	29.693'864	—	354'455
Material.	10.432'634	4.473'881	5.958'553	—
TOTALES.	37.772'043	34.167'745	5.958'553	354'455

N.º 9.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BARCELONA.

Curso de 1868 á 1869.

CUADRO de los alumnos matriculados en este Instituto y de los que han sido examinados en el mismo en virtud de la libertad de Enseñanza.

ESTUDIOS GENERALES.	INSTITUTO.								ENSEÑANZA LIBRE.							
	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Aprobados.	Exámenes ordinarios. Suspensos.	Exámenes extraordin.os Aprobados.	Exámenes extraordin.os Suspensos.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Aprobados.	Exámenes ordinarios. Suspensos.	Exámenes extraordin.os Aprobados.	Exámenes extraordin.os Suspensos.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
BACHILLERATO CON LATIN.																
Primer año de Latin y Humanidades.	114	92	15	15	4	3	107	4	434	364	11	17	5	48	381	5
Segundo » » » » »	97	60	12	14	2	21	74	2	352	291	10	8	5	48	299	5
Retórica y Poética.	159	97	24	20	3	39	117	3	309	225	13	15	1	68	240	1
Geografía.	396	270	14	37	2	87	307	2	935	780	16	37	4	114	817	4
Historia Universal.	266	144	8	15	6	101	159	6	513	378	11	25	2	108	803	2
Historia de España.	531	305	26	41	8	177	346	8	288	168	1	21	2	97	189	2
Psicología, Lógica y Ética.	565	297	26	49	15	204	346	15	351	313	11	25	2	11	338	2
Aritmética y Algebra.	401	132	33	14	22	233	146	22	508	412	23	5	6	85	447	6
Geometría y Trigonometría.	100	»	»	17	8	75	17	8	108	41	11	18	3	46	59	3
Física y Química.	389	153	36	12	8	216	165	8	214	138	»	12	1	63	150	1
Historia natural.	478	226	31	48	25	179	274	25	239	178	5	6	1	54	184	1
Fisiología é Higiene.	383	203	42	47	17	116	250	17	238	160	3	12	»	66	172	»
Aritmética con Nociones de Geometría.	52	24	2	»	»	28	24	»	5	4	»	»	»	1	4	»
BACHILLERATO SIN LATIN.																
Gramática Castellana.	2	1	»	»	»	1	1	»	1	1	»	»	»	»	1	»
Historia antígua.	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia media y moderna.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lógica.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Antropología.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Principios generales de arte y de su historia en España etc.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Biología y Ética.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Principios de Literatura.	3	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de derecho civil español.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de derecho español, político, administrativo y penal.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física.	4	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Química.	3	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cosmología.	3	»	»	»	»	3	»	»	3	»	»	»	»	3	»	»
APLICACION.																
Francés.	182	51	»	»	»	131	51	»	42	36	»	2	»	4	38	»
Inglés, curso primero.	103	12	5	1	»	90	13	»	17	11	1	»	»	6	11	»
Id. curso segundo.	31	14	1	3	»	14	17	»	10	9	»	»	»	1	9	»
Aleman, curso primero.	17	4	»	»	»	13	4	»	3	»	»	»	»	3	»	»
Id. curso segundo.	4	»	3	»	»	1	»	3	1	»	»	»	»	1	»	»
Italiano.	16	12	»	»	»	4	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética mercantil.	86	34	1	»	»	52	34	»	7	6	»	»	»	1	6	»
Práctica de contabilidad.	50	22	1	»	1	28	22	»	8	8	»	»	»	»	8	»
Economía política.	40	17	1	»	1	22	17	1	8	6	»	»	»	2	6	»
Geografía y estadística comercial.	40	23	4	3	»	14	26	»	10	3	»	»	»	7	3	»
Agricultura.	23	9	»	»	»	14	9	»	5	»	»	»	»	5	»	»
Mecánica.	8	3	»	»	»	5	3	»	6	5	»	»	»	1	5	»
Química aplicada á las artes.	27	4	»	»	»	23	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Topografía.	18	9	»	1	»	8	10	»	1	»	»	»	»	1	»	»
Teoría y práctica del tejido.	18	6	»	»	»	12	6	»	1	»	»	»	»	1	»	»
	4610	2224	285	337	122	1925	2561	124	4617	3537	105	203	32	845	4140	32

RESÚMEN DE LOS SUSODICHOS EXAMENES Y DE LAS NOTAS ACADÉMICAS.	Examinados.	Aprobados.	Suspensos 1ª vez.	Suspensos 2ª vez.
Primer año de Latin y Humanidades.	523	488	26	9
Segundo año de » » »	402	373	22	7
Retórica y Poética.	398	357	37	4
Geografía.	1160	1124	30	6
Historia universal.	589	562	19	8
Historia de España.	572	535	27	10
Psicología, Lógica y Ética.	738	684	37	17
Aritmética y Algebra.	647	563	56	28
Geometría y Trigonometría.	98	76	»	11
Física y Química.	360	315	36	9
Historia natural.	520	458	36	26
Fisiología é Higiene.	484	422	45	17
Aritmética y Nociones de Geometría.	30	28	2	»
BACHILLERATO SIN LATIN.				
Gramática Castellana.	2	2	»	»
Historia antígua.	»	»	»	»
Historia media y moderna.	»	»	»	»
Lógica.	»	»	»	»
Antropología.	»	»	»	»
Principios generales de arte.	»	»	»	»
Biología y Ética.	»	»	»	»
Principios de Literatura.	»	»	»	»
Nociones de derecho civil español.	»	»	»	»
Nociones de derecho español, político, administrativo y penal.	»	»	»	»
Física.	»	»	»	»
Química.	»	»	»	»
Cosmología.	»	»	»	»
APLICACION.				
Francés.	89	89	»	»
Inglés, curso primero.	30	24	6	»
Id. curso segundo.	27	26	1	»
Aleman, curso primero.	4	4	»	»
Id. curso segundo.	3	»	3	»
Italiano.	12	12	»	»
Aritmética mercantil.	41	40	1	»
Práctica de contabilidad.	32	30	1	1
Economía política.	25	23	1	»
Geografía y estadística comercial.	33	29	4	»
Agricultura.	9	9	»	»
Mecánica.	8	8	»	»
Química aplicada á las artes.	4	4	»	»
Topografía.	10	10	»	»
Teoría y práctica del tejido.	6	6	»	»
	6856	6300	390	153

RESÚMEN DEL NÚMERO DE INDIVIDUOS MATRICULADOS.

Pertenecientes á estudios generales.

En el Instituto.	1073
En enseñanza libre.	2048
Pertenecientes á estudios de aplicacion.	
En el Instituto.	318
En enseñanza libre.	88
TOTAL.	3527

ASIGNATURAS EN QUE GANARON LAS OPOSICIONES.	PREMIOS ORDINARIOS.	ACCESIT.
Latin, curso 1º.	D. Juan Homs y Homs.	———
Id. curso 2º.	» Emilio Cabot y Robles.	———
Historia universal.	» ———	D. Manuel Morros y Demassur.
Historia de España.	» Miguel Ginesta y Reig.	D. Francisco Tort y Marfá y don Mauricio Vidal y Durán.
Francés.	» Andrés Sentis y Masip.	———
Ecocomía política.	» Luis Toribio y Sogorb.	———
Agricultura.	» José Serra y Serra.	D. Francisco Salvat y Juncosa.
Práctica de contabilidad.	» Luis Quinglés y Enrich.	———
Topografía con su Dibujo.	» Francisco Salvat y Juncosa.	———

Número de los alumnos que durante el curso se presentaron á los ejercicios para el Bachillerato en Artes y á los ejercicios para títulos periciales, con el número de los que fueron aprobados.

	Alumnos presentados	Aprobados.	Reprobados	TOTAL de aprobados.
Para el grado de Bachiller en Artes.	263	250	13	250
Para el título de Perito mercantil.	15	10	5	10
Para el título de Perito agrónomo.	3	3	»	3

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

No se ha concedido ninguno por no haberse presentado opositores.

EL DIRECTOR,

Cárlos Fernandez de Castroverde.

EL SECRETARIO,

José Monlau.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA. — Curso de 1868 á 1869.

CUADRO de las asignaturas que se enseñan en este Instituto, Profesores que las tienen á su cargo, libros de texto para su estudio, locales, dias y horas en que se dan las lecciones.

ESTUDIOS GENERALES.

BACHILLERATO CON LATIN.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	HORAS.	DIAS.	LOCALES.	OBRAS DE TEXTO.
Gramática latina y castellana, primer curso	D. José Ortega	8 1/4 mañana	Todos.	Nº 2	Carrillo.
Gramática latina y castellana, segundo curso	D. Simeon Tuyet	11 1/4 id.	Todos.	2	Miguel.
Elementos de Retórica y Poética	D. José Coll y Vehí	9 3/4 id.	Todos.	8	Coll y Vehí.
Nociones de Geografía	D. Antonio Fernandez y García	9 3/4 id.	Lúnes, Miércoles y Viernes.	7	Patricio y Palacio.
Nociones de Historia universal	Idem.	9 3/4 id.	Mártes, Jueves y Sábados.	7	Sergio Moya.
Historia de España	Idem.	3 3/4 tarde.	Lúnes, Miércoles y Viernes.	7	Bernardo Monreal.
Aritmética y Álgebra	D. Eugenio de Angulo	8 1/4 mañana.	Todos.	7	Vallin y Bustillo.
Geometría y Trigonometría	D. Ramon Avellana	11 1/4 id.	Todos.	10	Fernandez y Cardin.
Elementos de Física y Química	D. Francisco Bonet	11 1/4 id. 1ª seccion; 12 3/4 id. 2ª seccion.	Todos.	7	Francisco Bonet.
Nociones de Historia natural	D. José Monlau	12 3/4 id. 1ª seccion; 2 1/4 tarde 2ª seccion.	Lúnes, Miércoles y Viernes.	7	José Monlau.
Psicología, Lógica y Filosofía moral	D. Salvador Mestres	9 3/4 mañana.	Todos.	9	Salvador Mestres.
Fisiología é Higiene	D. José Monlau	12 3/4 id. 1ª seccion; 2 1/4 tarde 2ª seccion.	Mártes, Jueves y Sábados.	7	José Monlau.

BACHILLERATO SIN LATIN.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	HORAS.	DIAS.	LOCALES.	OBRAS DE TEXTO.
Gramática castellana	D. Francisco Anglada	11 1/4 mañana	Todos.	1	
Geografía	D. Antonio Fernandez García	Como en el Bachillerato con latin.			
Historia antigua	Idem.	3 1/4 tarde.	Mártes, Jueves y Sábados.		
Historia media y moderna	D. José Llausás	3 1/4 id.	Todos.		
Aritmética y Álgebra	D. Eugenio de Angulo	Como en el Bachillerato con latin.			
Geometría y Trigonometría	D. Ramon Avellana	Idem.	Idem.		
Fisiología é Higiene	D. Jose Monlau	Idem.	Idem.		
Física	D. Francisco Bonet	9 3/4 mañana.	Todos.		
Química	D. Pedro Roqué	11 3/4 id.	Mártes, Jueves y Sábados.	1er piso. Codor. 1	Las explicaciones de los respectivos catedráticos ó las obras indicadas en el Bachillerato con latin en las asignaturas que son comunes á ambos Bachilleratos.
Antropología	D. José Ortega	9 3/4 id.	Lúnes, Miércoles y Viernes.		
Lógica	D. Salvador Mestres	12 3/4 tarde.	Id. id. id.		
Biología y Ética	Idem.	Idem.	Mártes, Jueves y Sábados.		
Cosmología	D. Joaquin Guasch (ausiliar)	8 1/4 mañana.	Lúnes, Miércoles y Viernes.	1	
Principios de Literatura	D. José Coll y Vehí	3 1/4 tarde.	Todos.	8	
Principios generales de Arte	D. Francisco Miquel y Badía (ausiliar)	11 1/4 mañana.	Mártes, Jueves y Sábados.		
Principios de Derecho y nociones de derecho civil español.	D. Vicente Marzo	11 1/4 id.	Lúnes, Miércoles y Viernes.	1	
Nociones de Derecho español político-administrativo y penal	D. Eduardo Coll y Masadas	8 1/4 id.	Mártes, Jueves y Sábados.		
Elementos de Agricultura, industria fabril y comercio	D. Francisco Lopez de Sancho	1 1/4 id.	Lúnes, Miércoles y Viernes.		

SEGUNDA ENSEÑANZA PARA FACULTATIVOS DE 2.ª CLASE.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	HORAS.	DIAS.	LOCALES.	OBRAS DE TEXTO.
Geografía	D. Antonio Fernandez y García	Como en el Bachillerato con latin.			
Historia de España	Idem.	Idem.			
Aritmética y nociones de Geometría	D. Alejandro Novellas	8 1/4 mañana.	Todos.	7	Los mismos textos que para el bachillerato con latin.
Elementos de Física y Química	D. Francisco Bonet	Como en el Bachillerato con latin.			
Nociones de Historia natural	D. José Monlau	Idem.			
Psicología, Lógica y Filosofía moral	Idem.	Idem.			

LENGUAS VIVAS Y ESTUDIOS DE APLICACION.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	HORAS.	DIAS.	LOCALES.	OBRAS DE TEXTO.
Francés, primera hora	D. José Llausás	4 1/2 tarde.	Todos.	2	Anglada y Llausás.
Idem., segunda hora	D. Francisco Anglada	8 noche.	Todos.	7	Id.
Inglés, curso primero	D. Antonio Prat	6 1/2 id.	Mártes, Jueves y Sábados.	2	Bergnes.
Idem., curso segundo	Idem.	Id.	Lúnes, Miércoles y Viernes.	2	Id.
Italiano	D. Luis Bordas	4 1/2 tarde.	Mártes, Jueves y Sábados.	1	Bordas.
Aleman, curso primero	D. Cárlos Fernandez Ll. de Castroverde.	Id.	Lúnes, Miércoles y Viernes.	3	Castroverde.
Idem., curso segundo	Idem.	Id.	Mártes, Jueves y Sábados.	3	Id.
Aritmética mercantil y teneduría de libros	D. Francisco Claret	8 noche.	Todos.	1	Castaño.
Práctica de contabilidad	Idem.	6 1/2 id.	Mártes, Jueves y Sábados.	1	Salvador y Aznar.
Economía política y derecho mercantil	D. Vicente Marzo	8 id.	Todos.	2	Colmeiro ó Garnier.
Geografía y estadística comercial	D. Eduardo Coll y Masadas	4 1/2 tarde.	Lúnes y Viernes.	1	Corrua y Gonzalez.
Agricultura	D. Francisco Lopez de Sancho	3 id.	Todos.	11	Blanco.
Topografía	D. Eugenio Angulo	9 1/4 mañana.	Todos.	Primer piso 2	Vallin.
Química aplicada á las artes	D. Pedro Roqué	8 noche.	Todos.		Lecciones del profesor.
Mecánica industrial	D. Alejandro Novellas	8 id.	Todos.	1	Maimó.
Tejidos (En S. Sebastian)	D. Francisco Lluch	8 id.	Todos.	3	Lluch y Mirallas.

EL DIRECTOR,
Cárlos Fernandez de Castroverde.

EL SECRETARIO,
José Monlau.